

ALCALDÍAS



Habilitan canchas deportivas en Tarango

El proyecto de la alcaldía ÁO y el Aspen Institute México busca rescatar espacios para los jóvenes

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el marco de la Cumbre Mundial Bloomberg CityLab, fueron habilitadas dos canchas deportivas tipo *minipitch*: una con donativos obtenidos por Aspen Institute México, y la otra con recursos de la alcaldía Álvaro Obregón, ubicadas en el Parque Ecológico Tarango.

Margarita Safdie, representante de Aspen Institute México, explicó que tardaron dos años en hacer realidad ese proyecto, pues entre 2022 y 2024 se dedicaron a buscar el espacio a intervenir, reunir los donativos y llevar a cabo las obras.

“Dentro de nuestras líneas de acción, tenemos el Project Play, que promueve que los niños vuelvan a ser activos físicamente de una forma lúdica, y una manera de hacerlo es traerles oportunidades; entonces nosotros, con la alcaldía, encontramos este espacio, juntamos el dinero, hablamos con nuestros donado-



AXEL SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Representantes del Aspen Institute México y autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón recorrieron las canchas del Parque Ecológico Tarango.

MARGARITA SAFDIE

Representante de Aspen Institute México

“Encontramos este espacio (...) y, después de dos años de trabajo, hoy está aquí hecha una realidad”

res y, después de dos años de trabajo, hoy está aquí hecha una realidad”, compartió Safdie.

Asu vez, el director general de Aspen Institute México, Enrique Berruga, resaltó que la del Parque Ecológico Tarango es la primera cancha *minipitch* que se construye en la Ciudad de México, la cual se adapta a distintas disciplinas deportivas.

“Se ha estudiado que los niños y jóvenes pasan unas seis horas entre semana, y ocho los fines de semana, frente a las pantallas. Esta cancha



18 OCT 2024

Página

16

Sección

Fecha

contribuye a que esa dinámica se modifique, que volvamos a los parques y les demos vida”, dijo.

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, resaltó que las prácticas promovidas mediante ese tipo de intervenciones de espacios públicos se adecúan a su proyecto de gobierno, y por ello se determinó a organizar el foro *Creando Comunidad a través del Deporte*, con Aspen México.

“La intervención que se hizo en este parque va de la mano con lo que nosotros hemos venido trabajando sobre construir comunidad con el rescate de espacios públicos, para que vuelva a haber esta integración y esta convivencia entre la ciudadanía”, comentó el edil.

“En este foro se invitó a alcaldes de alrededor del mundo para que vengan a ver las prácticas que estamos teniendo y, en específico —a través de donativos del Aspen Institute en la parte del deporte y la intervención de espacios públicos—, el impacto positivo que esto va a tener en la comunidad”, expuso Casarín en entrevista.

Entre las personas invitadas hubo funcionarios de ciudades en Argentina, Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, entre otros países. ●



PIDEN A CASARÍN ATENDER ZONAS ALTAS DE ÁLVARO OBREGÓN

COLONIAS EN DESAMPARO

● Solo han trabajado en áreas aledañas a sus oficinas, mientras que vecinos exigen la rehabilitación de vialidades llenas de baches y socavones

SOLO HA VISITADO COLONIAS ALEDAÑAS A SUS OFICINAS

PIDEN A CASARÍN VER ZONAS ALTAS EN AO

Vialidades como calzada Desierto de los Leones, Camino Real de Minas y Av de las Torres, tienen baches y socavones

Ecd



OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En los primeros días de trabajo del alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, ha ordenado la rehabilitación de calles, pero únicamente en colonias cercanas a las oficinas de la demarcación, mientras que los habitantes de colonias en la llamada zona alta, solicitan de forma urgente la rehabilitación de las vialidades secundarias y presionar a las autoridades capitalinas para atender las vialidades primarias.

Uno de los trayectos con banquetas deterioradas y varios baches es la calzada Desierto de los Leones desde la Universidad de la Policía (Unipol) hasta Tetelpan. Incluso frente al plantel que forma a los elementos policíacos, un conjunto de baches fue cubierto con cascajo. Otras avenidas de la zona con proble-

mas similares, es el camino Real de Minas que se encuentra con Desierto de los Leones y Río Guadalupe. Además de calles cercanas con las vialidades Javier Barros Sierra, Las Torres y 29 de octubre.

Los reclamos de automovilistas y peatones, ante la carencia de una infraestructura vial adecuada, también incrementan debido a que recientemente el edil López Casarín, anunció el inicio del programa "Vialidades y Cruces Seguros", para mejorar la movilidad urbana del lugar.

Algunas colonias de la zona alta con más demandas sobre la mejora de banquetas y vialidades son: Tetelpan, Cedros, Lomas de los Ángeles, Alcantarilla, Lomas de la Era, Herradura y Santa Fe Pueblo. En estas localidades, se han detectado también socavones, excavaciones de obras inconclusas, y ante los baches, incluso han optado por taparlos con concreto es-



Vecinos demandan con urgencia las mejoras

tándar para poder transitar.

Aunque colectivos de vecinos residentes en estas colonias, señalan que el deterioro es parte de la herencia de la administración pasada, que no gestionaba los servicios urbanos con el área capitalina, la autoridad de López Casarín, le permite insistir en la colaboración con la secretaría de Obras y Servicios para gestionar las mejoras en estas vialidades.

ZONA ALTA



Colonias con demanda de mejoras: Tetelpan, Cedros, Lomas de los Ángeles, Alcantarilla, Lomas de la Era, Herradura y Santa Fe Pueblo



De vialidad a estacionamiento

Pese a los acuerdos con vecinos para evitar el tráfico afuera de Expo Santa Fe, en la alcaldía Álvaro Obregón, asistentes de ese centro tomaron parte de la avenida Carlos Lazo y alrededores como estacionamiento.

En el primer día del foro Obra Blanca, automóviles, vagonetas y hasta autobuses comenzaron a estacionarse alrededor de las 11:00 horas de ayer en uno de los carriles de esa vialidad, mientras que en la entrada principal co-

menzó a operar una base irregular de taxis.

Según la Asociación de Colonos Zedec Santa Fe A.C., se enablaron varias mesas de diálogo con la organización del evento, con el objetivo de no entorpecer el paso vehicular en la zona, pues desde el 20 de septiembre se denunció el colapso de distintas vialidades ocasionado por distintas obras, como el Interurbano, y las actividades en ese centro. **Dana Estrada**



MADYA MURILLO



DE ADMINISTRACIONES PASADAS

Recicla Mendoza funcionarios en BJ

SIN DESEMPEÑO QUE RECONOCERLES

Funcionarios de Benito Juárez son reciclados

EL PANISTA NOMBRÓ A KARINA MAGAÑA Y HUSSEIN RONQUILLO COMO DIRECTORES DE ÁREA, AMBOS LABORARON EN ADMINISTRACIONES PASADAS Y RESULTADOS MAGROS

9cd

HÉCTOR QUEZADA.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Benito Juárez, el edil, Luis Méndez, nombró a Karina Magaña y a Hussein Adán Ronquillo como directores generales de área, sin embargo, ambos laboraron en administraciones pasadas sin resultados concisos a favor de la ciudadanía, e inclusive, fueron señalados por ocupar cargos públicos pese a ser dirigentes de Acción Nacional.

De acuerdo con el alcalde, Magaña Guillen será la encargada de la Dirección General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, mientras que Ronquillo Chabán, estará al frente de la Dirección de Servicios Urbanos.

Es de destacar que Hussein Ronquillo, ha laborado en la alcaldía desde 2018 como Director General de Planeación, Desarrollo y Participación Ciudadana, sin embargo, llegó al puesto sin preparación profesional en el área, pues, según su hoja de vida, asumió el cargo mientras estudiaba la carrera



· Sin preparación ni experiencia en los cargos

de Administración Pública, de la cual, obtuvo su grado en 2021, tres años después de laborar como funcionario público.

Además, en enero de 2022 el expresidente de Morena en la capital, Tomás Pliego, denunció que el funcionario, también era presidente de Acción Nacional en la alcaldía, por lo que acusó de conflictos de intereses y la presunta venta de plazas obtenidas gracias al aporte de recursos durante las campañas políticas.

Del mismo modo, Ronquillo ha ocupado otros cargos en la demarcación, como la Direc-

ción de Ventanilla Única y, recientemente, como Analista de Proyectos.

Por otro lado, Karina Magaña, ha laborado en múltiples administraciones, ya que en 2010 trabajó como enlace administrativo, mientras que de 2015 a 2018 fue nombrada como Jefa de la Unidad de Movimientos de Personal, esto pese a no contar con una preparación profesional en ese entonces, mientras que en el gobierno de Taboada ocupó el cargo como concejal, donde su labor no fue reconocida por la ciudadanía.

VARIOS AÑOS

· Hussein Ronquillo, labora en la alcaldía desde 2018 como Director General de Planeación, Desarrollo y Participación Ciudadana,

CARENCIA

· Karina Magaña, ha laborado en múltiples administraciones, en 2010 fue enlace administrativo, de 2015 a 2018 fue Jefa de la Unidad de Movimientos de Personal, aún sin preparación profesional!



Foto: Especial

En los operativos contra chelerías han participado fuerzas federales y uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

CONTRA CHELERÍAS

Coyoacán reconoce apoyo de GN, Marina y Sedena

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En Coyoacán se ha logrado la disminución en el número de "chelerías toreras", establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas en vía pública, donde sus clientes son principalmente jóvenes y menores de edad, aseguró el alcalde Giovanni Gutiérrez.

Sin embargo, reconoció que esto no es resultado sólo de las autoridades de la demarcación, sino que se debe al trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno.

El apoyo constante de la Guardia Nacional y de las secretarías de la Defensa y Marina, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad, ha permitido

inhibir, detener y desincentivar la venta de alcohol de manera ilegal en diversas zonas de la demarcación, precisó Gutiérrez, luego de encabezar la reunión semanal del Gabinete de Seguridad en la alcaldía.

Ello, agregó, permitió llevar el tema de las "chelerías toreras" a la agenda nacional, al advertir que el tema se ha convertido en un problema grave de salud pública.

Coyoacán es, a la fecha, la única demarcación que ha destruido más de seis toneladas de alcohol en actos públicos, así como enseres y condimentos diversos y jarabes que han sido retirados de la calle, utilizados para la venta y preparación de cocteles con bebidas alcohólicas, aseguró el alcalde.



Vecinos quieren seguridad y libre tránsito

REGULAR COMERCIO INFORMAL

Piden liberar Av. Taxqueña de comerciantes

Bcd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Vecinos de diversas colonias en Coyoacán, junto a concejales y legisladores de Movimiento Ciudadano, exigieron la liberación de un tramo de Avenida Taxqueña, entre Calzada de Tlalpan y Escuela Naval Militar. La petición busca liberar la vía, actualmente ocupada por comercio informal, que ha generado problemas de inseguridad y riesgo para los habitan-

LLAMADO

La petición busca liberar la vía, actualmente ocupada por comercio informal, que ha generado problemas de inseguridad

tes y transeúntes.

Acompañados por la legisladora Patricia Urriza, los vecinos señalaron que el tramo, recuperado en 2015 y convertido en un Sendero Camina Libre y Segura en 2020, está ahora ocupado por puestos, algunos con venta de alcohol. Esto ha provocado situaciones constantes de inseguridad y, según denuncian, una terminal clandestina de transporte agrava el caos en la zona.

Ofelia Sánchez, vecina de la colonia Educación, destacó que la recuperación ha sido intermitente y que los permisos para el comercio ambulante complican el tránsito y la seguridad. El exhorto pide la intervención de la alcaldía, la Secretaría de Movilidad y otras autoridades para regular el comercio, y devolver la vialidad a los vecinos, que diariamente comparten el espacio con miles de personas que transitan por la zona.

VIALIDAD

Piden la intervención de la alcaldía, la Secretaría de Movilidad y otras autoridades para regular el comercio y devolver la vialidad a los vecinos, que comparten el espacio con miles de personas que transitan por la zona



Con rejas bloquean el libre tránsito

PIDEN APOYO A GIOVANI GUTIÉRREZ

Protestan vecinos por cierre de calles

10cd

QUEJAS



A pesar de las quejas, no ha habido respuesta de la administración del alcalde Giovanni Gutiérrez

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de la colonia Centinela, en la alcaldía Coyoacán, han expresado su inconformidad ante el cierre de varias calles, mediante la instalación de rejas. Las vialidades afectadas son el Retorno 811,

DERECHOS



Afectados esperan se revierta la medida, que viola su derecho al libre tránsito y seguridad. Este tipo de cierres, no es exclusivo de la colonia Centinela, en Coyoacán, pues se extiende en varias colonias de la CDMX

Retorno 801, Retorno 815 y Retorno 816, ubicadas cerca de la Avenida Erasmo Castellanos Quinto y la calle Álvaro Vázquez y Fuentes.

Estas calles, que antes permitían el acceso a un jardín público, y eran utilizadas como vías alternas para reducir tiempos de recorrido, ahora están bloqueadas por rejas, lo que ha generado molestias entre los residentes y transeúntes, todo ello, herencia de las administraciones de Mauricio Toledo y Manuel Negrete. Según testimonios de los vecinos, las rejas impiden el paso directo por estas calles, obligando a quienes provienen de avenidas principales, como Calzada de Miramontes, a usar exclusivamente la avenida Erasmo Castellanos Quinto.

Esto provoca aumento en tráfico vehicular y riesgo de accidentes.



Ocasiona revisión... protesta con basura

EDUARDO CEDILLO

Lo que habría iniciado como una revisión de plazas a personal de Nómina 8, en la Alcaldía Cuauhtémoc, terminó en una protesta en la que trabajadores descargaron basura en la explanada de la demarcación.

Empleados de limpia llegaron en camiones y, haciendo sonar su campana, depositaron residuos en el lugar.

Todos fueron convocados con el argumento de que se les querían retirar las horas extras y las guardias.

Sin embargo, horas más tarde, la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega aseguró que solicitó a los trabajadores presentarse a cobrar su salario en ventanilla.

Puntualizó que la demarcación invierte 9 millones de pesos al mes en el pago de mil 200 operadores, de los cuales 700 están asignados a labores de limpieza.

“Se pidió que todo el personal de Nomina 8 viniera a cobrar su salario para ver dónde están trabajando, qué están haciendo, cuáles son las funciones que desempeñan”, expuso en un video que publicó en sus redes.

Explicó que cuenta con denuncias por parte de algunos trabajadores en los que reportan algunas irregularidades en cuanto a su salario.

“Nos reportan que no cobran su salario completo porque tienen que pagar cuotas a ciertos políticos. También nos reportan que muchas personas cobran, pero que nunca se presentan a trabajar”, añadió.



■ Asegura Alcaldesa que hay denuncias por cobros de cuotas.

Rojo de la Vega criticó la presencia de aviadores y que durante la anterior gestión, encabezada por Sandra Cuevas, se haya incurrido en inconsistencias, como no establecer los espacios en los que los trabajadores desarrollan sus labores.

“Vamos a combatir el cobro de cuotas ilegales, vamos a garantizar que el 100 por ciento del personal que esté contratado esté operando, trabajando, cumpliendo sus funciones”, apuntó.

Asimismo, señaló que se buscará, junto a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, que se modifiquen los tiraderos de residuos por biodigestores y que se logre cumplir la ley y eliminar los tiraderos clandestinos.

“Nuestro Gobierno, el de todas y todos los habitantes de Cuauhtémoc, está dispuesto a acabar con cualquier tipo de corrupción, que hoy es el principal obstáculo para dar resultados”, enfatizó.

La manifestación finalizó y la basura fue retirada. Además, se estableció diálogo de las autoridades con el personal de limpia.



■ Con tambores, camiones y campanas, trabajadores de limpia protestaron en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc.



Trabajadores de limpia protestan por falta de pago

Alessandra Rojo afirma que hay quienes no trabajan en Cuauhtémoc; se revisará servicio, dice.

Trabajadores de limpia de la alcaldía Cuauhtémoc se manifestaron en la explanada de la demarcación debido a un incumplimiento en el pago de sus quincenas. Al respecto la edil Alessandra Rojo de la Vega señaló que la pasada administración no dejó información sobre las rutas de recolección ni dónde labora este personal.

“Estamos invirtiendo 9 millones de pesos al mes en la nómina de mil 200 trabajadores sindicalizados, de los cuales 700 están asignados a labores de limpieza, pero el problema es que la administración anterior no nos dejó ni siquiera las rutas establecidas, la ubicación de los trabajadores o un registro claro del cumplimiento de sus funciones”, dijo.

La mañana de este martes un grupo de trabajadores de limpia llegó hasta la sede de la alcaldía Cuauhtémoc, con todo y camiones recolectores, para denunciar la falta de pago. Incluso, tiraron en la explanada la basura que transportaban en los camiones.

A través de un video en redes sociales, la alcaldesa explicó que se solicitó al personal que pertenece a la Nómina 8 —lo que incluye a los 700 trabajadores de limpia—, que acudieran de manera personal a cobrar su salario, esto para conocer de manera precisa dónde y cómo están desempeñando sus funciones.

“Tengo muchas denuncias de parte de algunos trabajadores que nos reportan que reciben presiones y amenazas, que no cobran su salario completo porque deben pagar cuotas a ciertos políticos. También nos reportan que muchas personas cobran, pero que nunca se presentan a trabajar”, enfatizó.

Afirmó que a esta “situación irregular llena de corrupción y extorsión debemos ponerle punto final”, por lo que se combatirá el cobro de cuotas ilegales y garantizar que 100% del personal realice sus labores.

Indicó que también realizarán acciones inmediatas para fortalecer el servicio de limpia y recolección de residuos como el uso de tecnología y un plan integral de mejora de los procesos en la disposición de los residuos sólidos.

“Haremos todo lo posible para instalar pruebas piloto con biodigestores, para reducir con tecnología la acumulación de basura y muy importante, vamos a garantizar el cumplimiento de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México”, agregó. ● **Con información de Jorge Medellín**



CUARTOSCURO Y FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL



Trabajadores descargaron sus camiones de basura en la explanada de la alcaldía; luego personal limpió la zona.



#GAM

DESPLIEGA OPERATIVO PARA CUAUTEPEC

ALCALDE LOZANO BUSCA REFORZAR LA SEGURIDAD

POR CINTHYA STETTIN

E

l alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, desplegó un operativo en las zonas con mayor incidencia delictiva de la alcaldía y hoy fue el turno de Cuauhtepec donde habrá recorridos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Policía de Investigación (PDI)



ALERTA

• Mejoran el trabajo en seguridad para la alcaldía.

PRIMER SALDO

1

• Autoridades detuvieron a dos personas con aparente marihuana y se los llevaron al MP.

y la Guardia Nacional (GN) de forma permanente.

Janecarlo Lozano afirmó que para él es una prioridad regresar la seguridad a cada uno de sus habitantes, por ello diariamente se lleva a cabo el gabinete de seguridad llamado "Mesas para la Construcción de la Paz", donde los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia presentan el parte policial con los delitos de alto y bajo impacto diario. 📰



Alcaldía Iztacalco combatirá a las chelerías

Operativos para detectar la venta de alcohol en la calle serán permanentes, apunta titular de la demarcación; **realizarán campaña de concientización sobre los riesgos**

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, aseguró que serán permanentes los operativos en la demarcación para detectar la venta legal de alcohol en vía pública, en las llamadas chelerías, y se llevarán a cabo campañas de concientización en la ciudadanía sobre los riesgos que representan estos sitios. Adelantó que esta semana comenzarán dichas revisiones en los tianguis.

En entrevista con EL UNIVERSAL, informó que se está diseñando un protocolo de actuación para los

LOURDES PAZ

Alcaldesa de Iztacalco

"Debo decirte que hemos tenido mesas de trabajo con los líderes de mercados, tianguis y concentraciones para decirles lo que implican estos operativos"

operativos que se llevarán a cabo en el tianguis de Iztacalco.

Detalló que mantendrá la estrategia de verificación presencial e inhibición, por lo que realizarán operativos en zonas donde se han detectado chelerías como en Campamento 2 de Octubre, Gabriel Ramos Millán, los tianguis de Agrícola Oriental, Canal de Apatlaco, y en algunas zonas como Zapata Vela.

"En los puntos que ya tenemos ubicados es donde vamos a generar estas campañas de prevención, informando a la ciudadanía que estos puntos son de riesgo para todas y para todos los vecinos", dijo.

La alcaldesa de Iztacalco sostuvo que antes de aplicar la fuerza pública, habrá una estrategia de concientización. "Nosotros le informamos a la gente que este tipo de venta de bebidas alcohólicas en vía pública, de llamadas chelerías, pues generan o conducen a la comisión de delitos, la gente va a ir haciendo conciencia colectiva y las va a ir realizando poco a poco".

Agregó que se están estableciendo las medidas para hacer un protocolo de actuación, apegado a la normatividad vigente.

La edil indicó que mantiene reuniones con los líderes de tianguis,

con el fin de informales sobre la restricción a la instalación de chelerías y con ello, ayuden a evitar que estos negocios proliferen.

"Dijera el licenciado Andrés Manuel, nada por la fuerza, todo por el diálogo y la razón, haremos estas campañas de prevención y posteriormente entraremos al operativo. Debo decirte que hemos tenido mesas de trabajo con los líderes de mercados, tianguis y concentraciones para decirles lo que implican estos operativos que vamos a hacer, que nos ayuden, hablando con las y los locatarios, hablando con las personas no asalariadas que venden en los



tianguis para que ellos sepan que es una práctica ilegal, que no está permitida. Estamos avisando, estamos fundamentando porque vamos a ir a hacer operativos”, puntualizó.

Evalúan condiciones de los alrededores del Estadio GNP

Sobre el operativo que se realizó en las inmediaciones de los estadios GNP y Palacio de los Deportes, Lourdes Paz señaló que se hizo una evaluación sobre las condiciones físicas de la zona, y se detectaron varias coladeras sin tapa, problemática de iluminación, misma que se atenderá de manera inmediata.

“Lo que faltaba era esto, que el gobierno saliera a las calles y lo que hace la diferencia es que yo no voy sola, voy con el director de Gobierno, con Protección Civil de mi alcaldía. Cuando la alcaldesa de Iztacalco sale a las calles, pues

las cosas tienen que hacerse porque al final del día yo soy la responsable de esta demarcación. Entonces como buena mujer me gusta supervisar y caminar y ver con mis propios ojos lo que está pasando”, concluyó. ●



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

La alcaldesa Lourdes Paz dijo que se mantendrá la estrategia de verificación presencial e inhibición en la demarcación y se harán operativos en zonas donde han detectado chelerías.



Frenan desarrollos ante falta de agua

IVÁN SOSA *fw*

Por escasez de agua potable, los proyectos para construir edificios de vivienda y centros comerciales quedaron suspendidos en la Alcaldía Iztapalapa.

“Se da a conocer el bando número 1 en materia de desarrollo urbano que emite el Concejo de la Alcaldía de Iztapalapa por el que impone una moratoria en materia de desarrollos inmobiliarios de alto impacto”, informó ayer la demarcación.

La decisión fue tomada por unanimidad por los concejeros y la Alcaldesa, Aleida Alavez, con base en peticiones vecinales.

“Ante la imposibilidad de hecho de dotarles del suministro de agua potable”, explicó el bando que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad.

La moratoria consiste en que la ventanilla única no recibirá Solicitudes de Publicitación Vecinal ni Registro de Manifestaciones de Construcción tipo B y C.

“Se suspende la recepción de solicitudes de permiso hasta que los niveles de suministro de agua se restablezcan al nivel que tenían hace 6 años”, puntualizó el bando.

Los trabajos que ya habían sido iniciados sin aprobación vecinal serán revisadas.

“Las obras en proceso que no cuenten con procedimiento de publicitación vecinal y cuyo registro de Manifestación de Construcción sea con fecha en que estaba ya vigente la obligación de publicitación en la Ley de Desarrollo Urbano, no se les entregarán las constancias de uso y ocupación y serán sujetas al proceso de verificación administrativa”, precisó.

En tanto, las denuncias vecinales presentadas ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) conducirán a la revisión de otros proyectos.



Suspende la alcaldía Iztapalapa trámites de nuevos desarrollos inmobiliarios

Esperará a que mejore suministro de agua potable

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La alcaldía Iztapalapa oficializó el cierre de la ventanilla única y la suspensión de solicitudes de publicitación vecinal y manifestaciones para la construcción de desarrollos inmobiliarios hasta que los niveles de suministro de agua se restablezcan al nivel que tenían hace seis años.

En un aviso en la *Gaceta Oficial*, publicó el bando respectivo, al señalar que durante el sexenio pasado la demarcación sufrió una disminución de 42 por ciento en el suministro de agua, con lo que resulta materialmente imposible en los hechos el abasto del líquido para nuevos desarrollos inmobiliarios, sin afectar a los habitantes.

Destacó que aun cuando las facilidades de servicios de agua y los dictámenes de impacto urbano y ambiental otorgados por las autoridades capitalinas indican medidas de mitigación consistentes en obras de infraestructura hidráulica, las mismas se limitan a proporcionar abasto de agua para los nuevos conjuntos habitacionales, pero en ningún caso dan un mayor suministro a las colonias que resultan afectadas.

Además, advirtió que las obras en proceso que no cuenten con procedimiento de publicitación vecinal y cuyo registro de manifestación de construcción sea con fecha en que estaba ya vigente esta obligación en la Ley de Desarrollo Urbano, no se les entregarán las constancias de uso y ocupación y serán sujetas al proceso de verificación administrativa.

La alcaldía se comprometió a que todas las notificaciones de resoluciones emitidas por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial serán atendidas de conformidad con sus puntos resolutorios, ejecutándose las acciones administrativas dispuestas.

Por último, acotó que quedan excluidas de este bando las obras que deban realizarse como consecuencia de las afectaciones sufridas por el sismo de 2017 y que cuenten con dictamen de afectación emitido por protección civil.

También las edificaciones que se ajusten a los beneficios y facilidades contenidos en las resoluciones de carácter general mediante las cuales se otorgan facilidades administrativas a los damnificados del sismo publicados en la *Gaceta Oficial* el 23 de enero de 2018.

A ellos, se añaden los registros de manifestación de construcción tipo B unifamiliares y las reubicaciones por riesgo debidos a afectaciones a áreas públicas y de suelo de conservación y por causa de utilidad pública.



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Proponen mesa de diálogo con ambulantes

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, propuso a trabajadoras y trabajadores informales en espacios públicos una mesa de diálogo permanente donde se garanticen sus derechos. La mesa de diálogo entre ambas partes tendrá como prioridad que se respete la seguridad, movilidad, sanidad, higiene y vivienda de la ciudadanía en general.

Ante representantes de organizaciones de comerciantes informales y otros trabajadores en vía pública con presencia en ésta y otras demarcaciones, la mandataria local planteó un diálogo para la construcción de una política pública que avance con pasos concretos en la preservación del orden

en un contexto de dinamismo en la demarcación.

Alavez Ruiz, dio la bienvenida al proceso legislativo donde, conforme a la Constitución Política de la Ciudad de México, se busca reconocer y proteger los derechos de estos trabajadores.

De parte de su gobierno ofreció avanzar en cuanto a capacitación en diversos rubros, especialmente para el acceso a financiamiento, así como certeza jurídica sobre sus derechos y los del resto de usuarios del espacio público, lo mismo que revisión permanente de lugares donde pueden laborar y, en su caso, vender los productos más pertinentes para cada zona. Aurelio Sánchez



SE ENFOCA EN ACTIVIDADES CULTURALES Y MIENTE SOBRE RESULTADOS

OLVIDA OSORIO LOS PROBLEMAS DE TLALPAN

La edil prefiere impulsar la cultura que atender las denuncias, y el aumento de la incidencia delictiva

Dcd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En las primeras semanas de su gobierno, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, se ha dedicado a promover la cultura, pues refirió que este tema será “fundamental” en su administración, no obstante, se ha olvidado de las problemáticas ciudadanas reales, como lo es la inseguridad, la falta de obra pública y agua, además de la acumulación de basura en las calles y el transporte irregular.

Entre las principales quejas por parte de la ciudadanía de la alcaldía Tlalpan, se encuentra el tema de la inseguridad, pues según el INEGI, detalló que 4 de cada 10 habitantes, se sentían pocos seguros al caminar por las calles de la demarcación, esto en gran medida a que los delitos como las extorsiones, los asaltos con violencia, así como los robos a vehículos, y a casa habitación, aumentaron en una tercera parte, en comparación con lo



Habitantes se sienten inseguros en las calles

registrado en los primeros 8 meses del año pasado.

Además, pese a que Osorio Hernández, presumió que “se han redoblado los esfuerzos”, para mejorar los servicios y atender las necesidades de la población, donde supuestamente se han retirado 95 toneladas de cascajo, el Sistema

Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) precisó que, de las 33 denuncias para el retiro de escombros, durante las dos primeras semanas de gobierno, solo se atendieron 4, es decir, que 9 de cada 10, no se han resuelto pese a “los resultados” señalados por la morenista.

De igual manera, el pasado fin de semana, la edil precisó que se realizaron labores de barrido en 20 mil metros lineales, no obstante, el SUAC evidenció la falta de atención por parte de Osorio, ya que ha sido omisa a 36 de las 37 denuncias por este tema, mientras que, hasta el cierre de esta edición, las cinco quejas, donde se solicitó la limpieza de la vía pública, fueron ignoradas.

No obstante, este será un tema que la alcaldesa de Tlalpan Gabriela Osorio, deberá atender, pues en la alcaldía ha sido una constante, ya que, al cierre de 2023 en la demarcación, se contabilizaron hasta 47 tiraderos no autorizados, lo que representó la octava mayor cifra en la capital del país.

TIRADEROS

Se contabilizaron hasta 47 tiraderos no autorizados, siendo la octava mayor cifra de la capital



Exigen el rescate de la zona chinampera

FLORICULTORES de Xochimilco exigieron al Congreso de la Ciudad de México una inversión extraordinaria de al menos mil millones de pesos para distintas obras para recuperar la zona chinampera, así como para apoyar a los productores de cempasúchil y Nochebuena afectados por las recientes lluvias.



SE PIERDE HASTA LA MITAD DE LA PRODUCCIÓN

INUNDACIONES AFECTAN CULTIVOS DE CEMPASÚCHIL

Algunas parcelas fueron invadidas por el lodo; productores piden apoyo de las autoridades tras el daño por las fuertes lluvias

12cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - A más de una semana de las inundaciones que afectaron a productores agrícolas en la alcaldía Xochimilco, gobernada por Circe Camacho, persisten los llamados de apoyo a las autoridades locales y capitalinas, ya que los floristas señalan que perdieron hasta la mitad de los cultivos de la flor de cempasúchil a semanas de que inicien los festejos por el día de muertos.

Varios productores entrevistados señalan que la temporada de cultivo de la característica flor anaranjada utilizada en las ofrendas, fue difícil debido a las lluvias y la falta de sol, pero las inundaciones sentenciaron a ejidos agrícolas como San Gregorio Atlapulco, San Francisco Caltongo y San Luis Tlaxialtemalco.

“Cuando las raíces de una planta pasan tiempo prolongado sumergidas en aguas negras, estas comienzan a ahogarse y por consiguiente a pudrirse. Los encharcamientos y altos rangos de humedad, favorecen las enfermedades del cempasúchil y deterio-



Solicitan atención de la alcaldesa

ran la calidad de las plantas” dijo el productor Manuel Peralta.

Patricia González de la zona de Caltongo, relató que la falta de sol retrasó mucho la producción por lo que el cempasúchil era la esperanza para recuperar una parte de la inversión: “este cultivo es un aliento para nosotros como productores para poder tener un suspiro económico y poder seguir trabajando; si nosotros perdemos este cultivo, podemos tener un problema muy fuerte para poder seguir trabajando y seguir produciendo flores en Xochimilco”.

El reclamo a las autoridades se

hace más intenso cuando varios de los productores señalan que, haciendo a un lado las condiciones climáticas, es responsabilidad de la alcaldía regular el paso de aguas que se desbordó.

El área encargada es la Dirección de Medio Ambiente en Xochimilco que encabeza Suany Villar, quién en entrevistas asegura que fue una mano externa a la alcaldía la que movió las compuertas. “Pediría a la autoridad, porque ellos abrieron las compuertas, resarcir el daño ocasionado” relató Guadalupe, productora afectada en Caltongo.

COSTOS



Los costos de producción aumentarán al implementar manejos para proteger los cultivos

INSTITUTOS



Conforman grupo

Alistan en IECM elección judicial

Colaborará órgano con Donceles para planificación del ejercicio

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) conformó un grupo de trabajo para organizar la posible elección judicial que se prevé para 2025 en la Capital.

En el equipo no participarán los partidos políticos y estará integrado por los siete consejeros del organismo, quienes deberán definir as-

IECM

Se advierte la imperiosa necesidad de que este Instituto Electoral se anticipe e inicie los trabajos de análisis, planeación, propuestas técnicas y seguimiento que implicaría la reforma".

pectos como el modelo de las boletas, la geografía electoral y la distribución de las casillas.

La finalidad de los trabajos es anticiparse a que el Congreso local apruebe modificaciones a la ley que permitan que la elección judicial sea una realidad.

La renovación de todos los cargos que integran el Poder Judicial de la Ciudad será de manera progresiva y tendrá que concluir con la elección federal ordinaria de 2027.

"Se advierte la imperiosa necesidad de que este Instituto Electoral se anticipe e inicie los trabajos de análisis, planeación, propuestas técnicas y seguimiento que implicaría la reforma.

"Se considera procedente conformar un grupo de trabajo para el análisis, planeación, propuestas técnicas y seguimiento de la eventual reforma", se lee en el documento rector por el cual se conformó el equipo.

Algunas de las funciones del grupo serán tener comunicación constante con el Congreso de la Ciudad para contribuir en las labores de la reforma Constitucional, así como llevar a cabo un diagnóstico de la normativa que requiera modificaciones que permitan llevar a cabo los comicios.

Una de las complicaciones identificadas por el IECM es que no se puede realizar un ejercicio de este tipo y las votaciones del Presupuesto Participativo en el mismo año.

En una nueva valoración, la consejera Erika Estrada previó que sí podrían llevarse a cabo ambas actividades en un mismo año.

"Porque la restricción que existe en la norma es que no se puede celebrar Presupuesto Participativo cuando existe una elección del Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

"La norma no dice nada de la elección extraordinaria del Poder Judicial, por eso creemos que sí se pueden hacer los dos ejercicios el mismo año", comentó Estrada a REFORMA.

APARTIDISTA

Además, el grupo de trabajo del IECM no contempla la participación de representantes de los partidos políticos.

Esto es debido a que la reforma en la materia a nivel federal establece que el proceso debe ser apartidista, apuntó Estrada.

"Los partidos políticos no intervienen, por eso en el grupo de trabajo no estarán presentes en este momento; sin embargo, sí podemos acercarnos, y te pongo un ejemplo, a nuestro Congreso capitalino.

"Que en algún momento va a ser el que va a publicar la reforma a nivel local y con ellos podemos tener un diálogo a través de las comisiones que tienen instaladas, como puede ser la Comisión Política Electoral o la Comisión de Participación", expresó la consejera del IECM.



UN MÁXIMO DE MIL 179 CANDIDATOS ESTARÁN EN LAS BOLETAS

IECM comienza trabajos para elección en el Poder Judicial

Tarea. Un grupo colegiado se encargará del diseño normativo, preparación y etapas del ejercicio democrático

RODRIGO CEREZO

Con la aprobación de la reforma judicial, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se alista para preparar y organizar la elección de distintos cargos del Poder Judicial capitalino por voto popular.

Para esta tarea, instaló un grupo de trabajo el cual, durante los próximos meses, estará enfocado en los preparativos respecto al diseño normativo y a las etapas que conformarán una eventual elección de magistrados, jueces y ministros.

El grupo de trabajo estará presidido por el consejero electoral Ernesto Ramos y conformado por las consejeras integrantes del Consejo General, indicó el órgano autónomo.

Entre sus principales atribuciones se encuentra atender, opinar, dar seguimiento, proponer las actividades o proyectos para la preparación y organización del proceso.



ESTRUCTURA. El equipo colegiado estará encabezado por el consejero electoral, César Ernesto Ramos Mega, y conformado por consejeras.

Además, podrá remitir al Congreso capitalino las propuestas de reforma en materia electoral y realizar un diagnóstico sobre la normativa interna que requiera modificaciones para la debida instrumentación de un proceso electoral extraordinario.

El equipo tendrá como eje rector la colegialidad en sus decisiones por lo que participarán los órganos ejecutivos, técnicos y distritales del Instituto para el diseño, preparación

y organización de actividades; así como coadyuvar con los poderes Legislativo y Ejecutivo en la implementación de la reforma constitucional y legal de la materia.

El Instituto Electoral de la Ciudad recordó que los consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos ante el Consejo General no podrán participar actividades y sesiones relacionadas a este proceso.



A nivel nacional, en este ejercicio democrático se elegirán a nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los cinco nuevos magistrados del naciente Tribunal de Disciplina Judicial. Cada uno de los tres poderes de la Unión podrá proponer a tres candidatos por cada vacante.

Los 464 magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito serán elegidos por Circuito Judicial, de manera que la capital del país elegirá a magistrados titulares de 104 tribunales y a 64 jueces de distrito.

Los *chilangos* tendrán en la boleta un máximo de mil 179 candidatos, de los cuales 81 serán para la Corte, 18 para Sala Superior y 27 para la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, así como 45 para el Tribunal de Disciplina, 624 para magistrados de Circuito y 384 para jueces de Distrito.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Exigen libre tránsito en sendero seguro

EDUARDO CEDILLO *ced*

Vecinos de Coyoacán exigieron la liberación de un sendero seguro que es invadido en la Alcaldía.

“Queremos que regrese ese espacio que nosotros habíamos recuperado, tal como en la ficha técnica que en algún momento nos hicieron llegar para recuperar el espacio, pues queremos que regrese ese espacio y por eso le llamamos calzada libre”, señaló la colona Ofelia Sánchez.

En agosto del 2023, el Gobierno capitalino inauguró este Sendero Seguro en Calzada Taxqueña.

Vecinos celebraron la recuperación del espacio y que el comercio ambulante y el transporte clandestino se retiraran; sin embargo, luego volvieron a invadirlo.

“Verán ustedes por ahí con frecuencia cascos de cervezas, mucha basura y también los negocios que están sobre esta Calzada de Taxqueña se suman a la creación y formación de la fauna nociva: roedores, cucarachas, moscas y todo aquello que implica la fauna nociva llevando”, apuntó el vecino Francisco Gómez-Tagle.

Ofelia Sánchez,
vecina

“Queremos que regrese ese espacio que nosotros habíamos recuperado, tal como en la ficha técnica que en algún momento nos hicieron llegar”.

La legisladora emecista Patricia Urriza, a solicitud de los vecinos, preparó el exhorto dirigido a la Alcaldía y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), con la intención de garantizar el derecho a la movilidad.

“Los vecinos y vecinas han llamado a esta recuperación del espacio público como la ‘calzada libre’ y lo que buscamos es que se respeten los preceptos por los que se construyó este sendero seguro en la Alcaldía Coyoacán”, dijo Urriza.

La concejal emecista Carolina Yllan afirmó que buscará llevar este tema al cabildo de Coyoacán para que se atienda a la brevedad.



La diputada Patricia Urriza preparó un exhorto a las autoridades, con el objetivo de garantizar el derecho a la movilidad.

Eduardo Cedillo



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

16 OCT 2024

Página

11

Sección

1-7

Fecha

INVADIDO POR COMERCIO INFORMAL

Exigen liberar Sendero Seguro de Taxqueña



En conferencia de prensa, requirieron regularizar el comercio informal en la zona, que detona en condiciones de inseguridad e insalubridad y riesgo para las y los habitantes de la zona /CORTESÍA: MC



2 ->

16 OCT 2024

Página

11

Sección

Fecha

ARTURO R. PANSZA

11

Concejales de la alcaldía Coyoacán, vecinos de las colonias Campestre Churubusco, Educación, Petrolera, Centinela y Country Club demandaron la intervención del gobierno capitalino

Representantes populares de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, así como concejales de la alcaldía Coyoacán y vecinos de las colonias Campestre Churubusco, Educación, Petrolera, Centinela y Country Club, demandaron la intervención del gobierno capitalino y de la propia demarcación territorial para liberar el tramo de avenida Taxqueña, de calzada de Tlalpan a Escuela Naval Militar.

De igual forma, en conferencia de prensa, requirieron regularizar el comercio informal en la zona, que detona en condiciones de inseguridad e insalubridad y riesgo para las y los habitantes de la zona, y los miles de transeúntes que diariamente utilizan dicha vialidad.

Acompañados de la diputada de MC Patricia Urriza Arellano, los colonos se-

ñalaron que el tramo de casi dos kilómetros, recuperado en 2015, y convertido en 2020 por el gobierno de la ciudad en un Sendero Camina Libre y Segura, actualmente es obstruido por los puestos, algunos con venta de alcohol, lo que ha detonado en situaciones de inseguridad constante.

“Los vecinos han llamado esta recuperación del espacio como Calzada Libre y queremos que tomen la voz para que hagan este exhorto al gobierno de la alcaldía y al de la ciudad, al tratarse de una vía primaria, para que atiendan esta petición”, expuso la legisladora de la bancada naranja por Coyoacán.

A su vez, la ciudadana Ofelia Sánchez, de la colonia Educación, refirió que la petición ha tenido distintas etapas de recuperación, pero que continúan los abusos por parte de comerciantes, quienes incluso tienen ya una terminal ilegal de transportes rumbo al estado de Guerrero, lo que conflictúa, aún más, el tránsito y las condiciones de seguridad.

“Este espacio público es una zona históricamente conflictiva, porque tenemos la entrada al Metro Taxqueña, el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) y la Terminal Sur de Autobuses, lo que nos lleva a tener una población flotante importante”, señaló.

Refirió que, en 2015, el entonces delegado de Coyoacán, hizo una intervención en conjunto con la recuperación de espacios y, posteriormente surgieron los Senderos Seguros.

“Y nosotros levantamos la mano porque teníamos el espacio, entonces el gobierno de la ciudad hizo esta inversión para tenerlo, pero después de eso encontramos una dificultad, porque el comercio en vía pública empezó a tomar este lugar y se otorgaron permisos en esta zona con venta de alcohol:



PATRICIA URRIZA ARELLANO
DIPUTADA DE MC

“Los vecinos han llamado esta recuperación del espacio como Calzada Libre y queremos que tomen la voz para que hagan este exhorto al gobierno de la alcaldía y al de la ciudad, al tratarse de una vía primaria, para que atiendan esta petición”



Colonos señalaron que el tramo recuperado en 2015 y posteriormente convertido en 2020 por el gobierno de la ciudad en un Sendero Camina Libre y Segura, actualmente es obstruido por puestos comerciales

posteriormente tuvimos robo de autopartes, comenzamos a tener condiciones de inseguridad y hoy, lo que tenemos ahora y que nos mueve a este congreso, es liberar el espacio es una base clandestina de camionetas que van a Iguala, Acapulco, y otros lugares. Entendemos que la gente busca bajos costos, pero nos ha afectado y levantamos la voz para llamar la atención del gobierno, de la alcaldía y de la ciudadanía, y que regrese este espacio que habíamos recuperado", denunció.

A su vez, Francisco Gómez, habitante de la misma colonia Educación, indicó que acuden al Congreso para ser escuchados, pues es una situación conocida por las autoridades y pidió la reflexión y actuación de manera inteligente para liberar la zona.

"Está el puente Taxqueña, que no permite la vialidad de esta zona, y en las calles aledañas los vecinos tuvieron que cerrar los accesos. Al protegerse y cerrar las calles provocaron que esta colocación de rejas sirviera como lugar para que se pusieran los comerciantes, y ha generado incluso en-

frentamientos cuando solicitamos retirar sus vehículos o liberar el paso, al mismo tiempo, de estas personas llamadas halcones, que se percatan de quienes van a los domicilios, qué compran, qué piden y pues eso nos genera vulnerabilidad", aludió.

Patricia Urriza, en la sesión ordinaria del pleno del Congreso de este martes, presentó un punto de acuerdo que exhorta a la alcaldía, a las Secretarías de Movilidad, de Gobierno, de Seguridad Ciudadana y de las Mujeres, para que en el ámbito de sus atribuciones intervengan en la zona para liberarla, que abarca casi dos kilómetros y en el que transitan diariamente 27 mil personas.

Silvana Carranza, integrante del Consejo Consultivo Pensando en México capítulo CdMx, sostuvo que el llamado es también para desempolvar instrumentos como el del Sistema de Comercio en Vía Pública (Siscovip), que regula el comercio informal, porque el exhorto no llama a prohibir dicha actividad, sino a una regulación de esta con supervisión de los giros.

"Estos problemas también se generan porque tenemos importantes pendientes, como los instrumentos de Ordenamiento Territorial, sabemos que es la vía más larga, pero es la mejor, mediante la escucha de los vecinos, pero hoy también tenemos el Siscovip, que es obsoleto y que indica a los comerciantes una guía para que ejerzan dicha actividad", sostuvo.

La concejal por Coyoacán, Carolina Yllán, puntualizó que el exhorto será llevado también al concejo de la alcaldía para que, tanto el titular como los directores de área, puedan intervenir en la zona y recuperar el libre derecho de tránsito de los vecinos y peatones que hacen uso del mismo.



Congreso recibe iniciativa, pero no la analiza

Presionan ONG y ciudadanía prohibición de la tauromaquia

LA PROPUESTA plantea que no haya permiso para el maltrato animal en espectáculos; la titular de Agatan, Ana Villagrán, menciona que debe escucharse a opositores y a simpatizantes

| Por Eunice Cruz 14cd
eunice.cruz@razon.com.mx

Activistas y defensores de animales continúan la batalla para frenar de manera definitiva la tauromaquia y espectáculos con animales en la Ciudad de México, por lo que exhortaron a las autoridades a prestar atención en el tema, ya que se han topado con pared al tratar de poner una solución mediante la presentación de una iniciativa.

El pasado 3 de septiembre, la tercera Legislatura del Congreso capitalino, que inició labores ese día, recibió una iniciativa ciudadana con carácter preferente para prohibir los espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones y peleas de gallos.

El integrante de la Organización Izcalense por los Derechos de los Animales (OIDA), Ulises, compartió con *La Razón* que con la iniciativa que entregaron no buscan la suspensión de los espectáculos en los que los animales son agredidos, sino que sean prohibidas; no obstante, la propuesta no ha sido discutida.

"Somos más de 50 organizaciones, todas convergemos en la misma iniciativa. Hemos intentado contactar a todos los partidos, sabemos que la mayoría es Morena y si ellos dicen que el pueblo manda, el pueblo les está diciendo que no queremos esto, queremos que nos escuchen", dijo.

La iniciativa ciudadana que impulsa la OIDA incluye 30 mil 941 firmas de ciudadanos, quienes consideran que el maltrato animal no se justifica como arte, cultura, tradición, trabajo o economía.

El activista señaló que aunque algunos diputados han manejado el tema, sobresalen sus intereses personales, por lo que optaron actuar de manera partidista; resaltó que a la Plaza de Toros arriban personas de otros estados donde ya se han prohibido las corridas, por lo que la capital se vuelve el centro de esta práctica.

6

Años de prisión puede ser la sanción por matar a un animal en la capital

30

Mil 941 firmas de ciudadanos respaldan la iniciativa contra la tauromaquia

EL DATO

UN ESTUDIO forense a toros de lidia de la UNAM para la PAOT indica que esos animales experimentan miedo, ansiedad, frustración e ira en las corridas.



“Estos hechos violentos dentro del espectáculo que ponen en peligro la vida misma de seres humanos se han registrado en años anteriores dentro de los espectáculos, por ejemplo, el torero André Lagravier que recibió varias cornadas que lo hicieron ingresar al hospital en estado grave”, dice el documento.

Actualmente los estados que prohíben la tauromaquia son Sonora, desde 2013; Guerrero, en 2014; Coahuila, en 2015; Quintana Roo, en 2019, y Sinaloa, en 2022.

En el caso de la capital, la fiesta brava estuvo prohibida casi dos años, ya que la última corrida que se realizó previo a la suspensión fue el 15 de mayo de 2022.

El pasado 25 de enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocó la suspensión que impedía que se realizaran corridas de toros en la Ciudad de México, por lo que el domingo 28 del mismo mes se retomó esta práctica en la Plaza de Toros, ubicada en la alcaldía Benito Juárez.

Ulises comentó que actualmente se vive un escenario muy distinto al de 2012 cuando no se quería discutir el tema, por ello, dijo que la muerte violenta de un animal no justifica las necesidades humanas.

Al respecto, la titular de la Agencia de Atención Animal, Ana Villagrán Villasana, dijo que buscará el diálogo con todas las partes involucradas en la tauromaquia, tanto quienes están en favor y en contra, con la finalidad de llegar a acuerdos que favorezcan a todas las partes.

La funcionaria mencionó que lo que suceda con el tema dependerá de los legisladores del Congreso local; sin embargo, le pareció simbólico que la primera iniciativa

RECHAZO A FIESTA BRAVA

Al menos cinco estados del país prohíben las corridas de toros, pero en la capital aún no sucede.



ciudadana que se recibió en la tercera Legislatura haya sido el tema de los toros, la cual, dijo, es de una lucha social histórica.

“El diálogo tiene que ser permanente con los que buscan la prohibición, como con los que buscan la permanencia, hay que alcanzar puntos medios para que sea una actividad donde quizá ellos permanezcan con su negocio, pero que los animales no sufran”, comentó.

La exdiputada local agregó que dado el entorno político se debe alcanzar un acuerdo y reconocer que la tauromaquia contempla la tortura animal; añadió que el secretario de Gobierno, César Cravioto, planea analizar el tema para dar solución.

Villagrán Villasana prometió que desde su cargo va a generar políticas transversales con las autoridades de todos los niveles; es decir, alcaldes, diputados, concejales, senadores, secretarios, entre otros involucrados, así como asociaciones civiles que se dediquen a la causa.

“Mi obligación es escuchar a las otras partes. Desde la Agencia de Atención Animal no puedo generar o impulsar ese tipo de cambios, porque ya está en manos del Congreso local. Con las peleas de gallos es más complejo, porque se arraiga a comunidades de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco y lo toman como autodefinición de su personalidad como pueblo”, señaló.

La ahora morenista añadió que trabajará de la mano con la Brigada de Vigilancia Animal y tendrán una agenda unilateral, con la finalidad de tener acercamiento a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la protección de animales.

En septiembre de 2022, la directora y fundadora de Redac Animal, Jaqueline Zúñiga y otros activistas, enviaron una iniciativa para que se deroguen, reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley para la celebración de espectáculos públicos en la capital, así como la Ley de Protección de los Animales.

El documento cita el artículo 13 de la Constitución local, el cual habla de la protección a los animales y los reconoce como seres sintientes, así como el artículo 23, que obliga a las personas a respetar la vida e integridad de los animales.

El pasado 23 de enero, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó reformar la Ley de Protección a los animales para que se prohíba beneficiarse de animales para celebrar espectáculos en espacios públicos y privados.

Pese a lo anterior, no se contemplaron las corridas de toros como crueldad o maltrato animal, el mismo caso fue para las peleas de gallos y el jaripeo.



SABEMOS que la mayoría es Morena y si ellos dicen que el pueblo manda, el pueblo les está diciendo que no queremos esto, queremos que nos escuchen”

INTEGRANTE DE LA OIDA

PROTESTA en contra de la tauromaquia, el 28 de enero pasado.



Solicitan revisión al Auditorio tras reportar chinches

La diputada local de Morena, Elizabeth Mateos Hernández, solicitó realizar una inspección sanitaria al Auditorio Nacional para descartar la presencia de chinches, a fin de garantizar que el recinto para espectáculos cumpla los estándares necesarios para proteger a sus visitantes.

En sesión ordinaria en el Congreso de la Ciudad de México, explicó que esta solicitud se presenta en respuesta a los señalamientos de asistentes a eventos, que en redes sociales han denunciado la presencia de chinches en sus instalaciones, como en un video en el que se observa uno de estos insectos en la butaca de un asistente.

Al respecto, indicó que este material fue el detonante de una serie de testimonios que aseguran que este problema no es nuevo y existen afirmaciones de qué en el Auditorio Nacional se han dejado de realizar fumigaciones periódicas debido a los elevados costos para combatir esta plaga sin éxito.

Por lo anterior, la legisladora solicitó a Ocesa, que opera el Auditorio, para tomar medidas eficaces para erradicar plagas, al señalar que la compañía ha sido criticada por los altos costos en boletos para sus eventos.

/RODRIGO CEREZO



INICIATIVA DE LEY

La Iglesia rechaza despenalizar el aborto

POR ISABEL GONZÁLEZ

isabelgonzalez@gtmm.com.mx



No están solas, existen instituciones que pueden acompañar, escuchar y sostener a quienes apuestan por el sí a la vida. La decisión es personal, sepan que siempre habrá opciones.”

POSTURA IGLESIA CATÓLICA



Propuesta legislativa

La iniciativa presentada por las bancadas de Morena, PT y PVEM también fue suscrita por Movimiento Ciudadano y el PRI.

La Iglesia católica rechazó la iniciativa de reforma que promueve la interrupción del embarazo en cualquiera de sus etapas, impulsada en el Congreso de la ciudad.

Encabezados por el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, una decena de obispos

reprobaron la propuesta legislativa al considerar que es una medida que “aumenta el desprecio por la vida humana, una de las principales causas de la crisis de violencia que vive nuestro país”.

Señalaron que en lugar de ayudar a la mujer en situación vulnerable se hace ver al aborto como una salida a la

situación de crisis en la que viven diversas mujeres.

Agregaron que permitir el aborto “en cualquier etapa del embarazo y, aún peor, hasta el noveno mes, como lo plantea esta iniciativa, es un retroceso en la protección de la vida humana y en el derecho de la mujer a tener una salud integral”.

En el pronunciamiento contra la iniciativa presentada el pasado 10 de octubre, defendieron la vida desde el momento de la concepción y en cada etapa de la gestación.

Estimaron que de autorizarse una reforma en esos términos se abrirían las puertas “a una revictimización de la mujer para caer en la trampa de un aborto que además de eliminar a su hijo pone en riesgo su vida, no solo biológica, sino que la expone a riesgos emocionales que pueden dejarla con heridas profundas”.

Dijeron que fijan su postura desde una convicción que “no debe ofender a nadie” porque la Iglesia condena cualquier tipo de violencia”.



Iglesia católica rechaza reforma para interrupción del embarazo

La Iglesia católica en la Ciudad de México subió al escenario de la polémica por la iniciativa de reforma planteada en el Congreso capitalino para eliminar del Código Penal local la despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en todas sus etapas.

Aunque la proposición suscrita e impulsada por diputadas de Morena, PVEM, PT, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, el pasado 10 de octubre en la sesión ordinaria, no había despertado el debate entre la opinión pública, encontró eco en las diócesis que integran la Provincia eclesiástica de la capital.

Mediante un comunicado rechazaron las modificaciones en materia de "aborto" ya que la propuesta no aboga por la mujer y sí aumenta el desprecio por la vida humana,

una de las principales causas de la crisis de violencia que vive nuestro país.

En respuesta, una de las diputadas promotoras Yuriri Ayala de Morena, aclaró que esta no es una puerta abierta para que las mujeres aborten, sino es más bien una protección a sus derechos humanos, ya que en muchas ocasiones, ante una pérdida involuntaria de la gestación, se revictimiza a la mujer.

"La propuesta que está en el Congreso no modifica nada con relación a la Ley de Salud que establece la Interrupción hasta las 12 semanas. Más bien es una forma de defender a todas esas ciudadanas que incluso en el hospital y luego de pasar por el dolor de perder a un bebé son sometidas a investigación. Durante el 2023 tenemos el registro de 181 carpetas

por este delito, y en lo que va de 2024 ya suman 131", dijo

Sin embargo, la Arquidiócesis Primada de México y las diócesis de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco consideraron: "La iniciativa presentada en el Congreso de la Ciudad de México genera mayor desigual-

dad e injusticia social, al ofrecer el aborto como una salida a la crisis que vive una mujer embarazada en estado vulnerable, en lugar de atacar las causas que la tienen en dicha situación. Esta iniciativa no es la solución que requiere nuestra sociedad".

/LILLIAN REYES



Reconoce Copred falta de apoyo

Cultura sorda: en exclusión

Señalan activistas
discriminación al
obligar a la población
a oír y hablar

BERNARDO URIBE *ucd*

La falta de espacios inclusivos, intérpretes y la violación al derecho de usar su propia lengua ha afectado al acceso a servicios públicos, culturales, de recreación y de salud de la comunidad sorda en la Capital.

De acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), esta población ha te-

Geraldine González de la Vega, del Copred

“Las barreras se crean muchas veces desde las personas oyentes que somos incapaces de tener empatía o, incluso, hacer los esfuerzos para comunicarnos; los oyentes limitamos esa diversidad”.

Alejandra Álvarez, especialista

“Existe una perspectiva oyente de forzarnos a oír, a hablar, a utilizar auxiliares auditivos, pero tendríamos que mirarnos como personas distintas y no desde el discurso de ‘pobrecitos’.



nido que crear redes fuera de la cultura oyente que los ha orillado a alejarse de espacios recreativos y establecimientos mercantiles de todo tipo, desde tiendas de autoservicio hasta restaurantes y centros nocturnos.

“Las barreras se crean muchas veces desde las personas oyentes que somos incapaces de tener empatía o, incluso, hacer los esfuerzos para comunicarnos; los oyentes limitamos esa diversidad que hay en la comunidad sorda”, indicó la titular del Copred, Geraldine González de la Vega.

Alejandra Alvarez, coordinadora general del Movimiento en la Defensa de Educación Bilingüe para Sordos (Mebisor), detalló que la discriminación y la forma en que esta comunidad se ha adaptado a herramientas digitales ha hecho que se pierdan espacios físicos que servían como puntos de reunión,

lo que ha hecho que sus redes sociales sean frágiles.

La especialista en enseñanza apuntó que otra forma de discriminación y exclusión es la obligación social que existe para que aprendan el español escrito, a usar aparatos auditivos o tener que entender a las personas oyentes.

“Existe una perspectiva oyente de forzarnos a oír, a hablar, a utilizar auxiliares auditivos, pero tendríamos que mirarnos como personas distintas y no desde el discurso de ‘pobrecitos’, sino desde saber que tenemos una identidad distinta que nos lleva a tener derechos distintos, derechos por los que peleamos y que nos tendrían que llevar a ocupar espacios con orgullo”, señaló.

La activista agregó que otro factor de discriminación hacia la comunidad sorda es su uso para intereses económicos, esto por tener que siempre depender de tra-

ductores para comunicarse o compartir espacios con personas oyentes.

“Sabemos que hay gente que sólo se acerca por intereses económicos, aun así, es un avance que oyentes se quieran involucrar en la cultura sorda, siempre y cuando se proteja nuestra lengua y nuestra identidad”, subrayó.

Durante la presentación de la investigación “Más Allá de la Razón Oyente: comunidad sorda y pluralidad en la Ciudad de México”, Álvarez apuntó que la falta de políticas públicas incluyentes ha afectado también al reconocimiento jurídico de las personas sordas.

Dicha investigación, realizada por el antropólogo Gabriel Tolentino, detalló la visión integral de la comunidad sorda en la CDMX, la cual mostró tener rasgos únicos en comparación con comunidades en otras ciudades.

En la presentación del reporte, Tolentino dijo que el objetivo de la investigación fue entender el perfil de más personas sordas en la Capital, así como entender su uso particular de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Cecilia Guillén, activista por los derechos de las personas con discapacidad, indicó que todas las dependencias de Gobierno de la Ciudad tendrán que contar con medidas para garantizar los derechos más cotidianos de las personas sordas, ya que es común que haya negligencia por omisión en casos de personas sordas por no poder comunicarse.